Santiago de la Espada

Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

DEL 14 AL 20 DE AGOSTO

Tradicionales
Encierros
los dias 17, 18, 19 y 20

Fiestas Populares 2022

Santiago
Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

Pontones

Santiago Pontones

MOSAICO INFINITO

naturaleza • cultura • gastronomía

Bando

Excmo. Ayuntamiento
SANTIAGO-PONTONES

DON PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de Santiago de la Espada durante los días 17, 18, 19 y 20 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ellos por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas (la ENFERMERÍA y el Equipo Médico-Quirúrgico están instalados en el Ayuntamiento) y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas. Se ruega encarecidamente que las peñas bajen el volumen de la música a partir de la 2.00 horas, permitiendo el normal descanso de los vecinos, haciendo gala del civismo que nos caracteriza.

TERCERO.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de intoxicación alcohólica o de cualquier sustancia estupefaciente, de aquellas personas que padezcan cualquier discapacidad física, psíquica o sensorial y de aquellas que porten armas, botellas, vasos o cualquier otro instrumento susceptible de causar maltrato a la reses de lidia o a los participantes.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia. Las personas que incumplan estas obligaciones deberán ser expulsadas del recorrido de manera inmediata por los servicios del festejo o las fuerzas de seguridad, y de manera especial quienes causen maltrato a las reses o alteren injustificadamente su recorrido.

SEXTO.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

SÉPTIMO.- Queda prohibido en el traslado de las reses desde la ganadería hasta el recinto acotado para su suelta, y en todo el itinerario del traslado, el acompañamiento de las mismas por personas que utilicen motos, quads, todo terrenos, prohibiéndose la utilización de cualquier tipo de vehículo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

Santiago-Pontones, Agosto de 2022

El Alcalde

Pascual González Morcillo

Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

Saluda del Alcade

Queridos vecinos.

Con motivo de nuestras Fiestas tradicionales 2022, tras dos años sin poder celebrarlas debido a la pandemia, os saludo convencido de que, en esta ocasión, todos las disfrutaremos sin olvidar las medidas de prevención aconsejables en todo momento.

En lo más profundo de nuestras raíces, están los tradicionales encierros, que una vez más centran la actividad festiva para recorrer nuestras calles, cada uno de los cuatro días en que se llevarán a cabo. La diversión, la prudencia y el respeto a las reses, deben estar presentes en todo momento, como hemos demostrado desde siempre, y como estoy seguro, procuraremos entre todos, un año más.

En paralelo, los más pequeños podrán disfrutar de la "La Guía," que afianza las fiestas sembrando en ellos la afición por los encierros, de un modo seguro, pero no menos emocionante para vivirlo en un ambiente de celebración compartida.

Aunque ahora dediquemos unos días a las fiestas, nuestro municipio cuenta con una amplia oferta cultural, turística y deportiva, en la que cabe destacar: El prestigioso Galapán Film Festival, y los conciertos del Trashumante Fest, que por primera vez ha acercado la música a nuestras aldeas y escenarios naturales, democratizando el disfrute de la cultura, sin tener en cuenta el tamaño del núcleo de población, la StarParty (Fiestas de Las Estrellas), o el Trail Weekend que cada vez cuenta con más participación.

Hoy toca presentaros las actividades concretas que recoge este programa, que con la colaboración del equipo de gobierno y la concejala de festejos, hemos preparado, deseando que sea de vuestro interés, con el fin de que estas sean para todos, unas fiestas inolvidables.

Agradezco un año más la colaboración de las Peñas, y les recuerdo que, por el bienestar de todos, deben respetarse los horarios de descanso establecidos, en el Bando Municipal.

A quienes nos visitan les doy las gracias y la bienvenida a nuestro Pueblo, esperando que se lleven el mejor recuerdo de nuestras fiestas.

Quisiera hacer dos menciones especiales: Al Bar Ponce y al Bar Papachín, que durante 29 años el primero, y 57 años, el segundo, han tenido sus puertas abiertas, convirtiéndose en auténticas instituciones populares que cuentan con el cariño de todos los vecinos. Mi más sincero agradecimiento por los servicios ofrecidos a todos con un trato tan cercano como profesional.

Del mismo modo, agradecer a la Asociación Taurina su tesón y empeño, por recuperar la tradición de sueltas de reses bravas con motivo de la Festividad de Santiago Apóstol, y que ha sido ejemplo de unión y de colaboración.

Mi recuerdo más sincero y emocionado para los que nos dejaron en este año y para sus familias.

FELICES FIESTAS.
Vuestro Alcalde.
Pascual González Morcillo

Bando
PEÑAS

Excmo. Ayuntamiento
SANTIAGO-PONTONES

D. PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Con motivo de la celebración de las tradicionales Fiestas de Santiago, en nuestro municipio es necesario, que todos y cada uno de nosotros realicemos un importante esfuerzo para conjugar la diversión y disfrute de las fiestas, con el derecho al descanso y respeto a los demás vecinos, por lo que en particular, es vital que todas las peñas de Santiago, respeten y hagan respetar las siguientes normas de obligado cumplimiento:

Primero.- Las Peñas podrán adecuar sus instalaciones, pero el funcionamiento de las mismas, (música, etc..), será a partir del día 14 de Agosto que es "El Espadazo" y comienzo de las fiestas.

Segundo.- El Ayuntamiento previa solicitud de la peña regulará la colocación de obstáculos, tales como mesas, sillas, barbacoas u otros objetos que dificulten u obstaculicen las vías, calles o aceras que se encuentren dentro de la vía pública.

Tercero.- Aquellas peñas que ya tienen su espacio dentro del recinto de suelta de reses, deben ser responsables de los desperfectos ocasionados en la vía pública y de la limpieza, dejando todo tal y como estaba anteriormente a la instalación de dichas barreras, debiendo montar las barreras entre los días 15 y 16 de Agosto y desmontar el día 21 de Agosto.

Cuarto.- No se podrán colocar Altavoces o Equipos musicales en las calles o fuera de los locales de las Peñas y los niveles sonoros musicales no excederán de los normales durante las horas de suelta de reses. Los días 14 y 15 de Agosto se apagará la música a partir de la 1.00 de la madrugada. Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto la música se apagará a partir de las 3.00 de la madrugada prohibiendo el uso de la música hasta las 11.00 horas de la mañana.

Quinto.- Las basuras y residuos sólidos que se generen durante los días de celebración de festejos, se sacarán a los contenedores, no pudiendo abandonarse bolsas de basura en ninguna vía pública o calle. Su incumplimiento será sancionado pudiendo ser precintado el local de donde provengan los residuos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santiago-Pontones a Ocho de Agosto de Dos Mil Veintidós.-

Santiago-Pontones, Agosto de 2022
EL ALCALDE
Fdo: Pascual González Morcillo

Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

Saluda de la Concejala de Festejos

Queridos vecinos y vecinas:

Qué alegría poder volver a desearos unas felices fiestas a través de estas líneas. Nuestro pueblo vuelve a llenarse de vida. Volvemos a escuchar el " Ya vienen por la balsa" o el " ¿Cómo lleváis las fiestas?", volvemos a disfrutar de esos días tan esperados pues las Fiestas de Santiago son nuestro tiempo festivo por excelencia, son marcar en rojo el calendario.

Familiares y amigos nos encontramos después de un tiempo difícil. Es hora de volver a compartir momentos con ellos y de disfrutar de nuestras tradiciones: encierros, gastronomía, paisajes singulares...todos juntos, en nuestro pueblo. Contamos con la gente que cada año "regresa a casa" pero cada vez más con otra que acude atraída por una oferta complementaria de turismo cultural y paisajístico.

Sin duda, estas fiestas vienen cargadas de ilusión, ganas, abrazos, risas, bailes, felicidad y alegría aunque siempre siendo prudentes y sin olvidar el pasado.

Desde aquí, me gustaría agradecer a todos aquellos que han colaborado en la organización de las distintas actividades para que este programa de fiestas esté tan completo y al gusto de todos. Por ello, os animo a participar en todas ellas, haciéndolo siempre desde el civismo y el respeto.

¡Disfruten, convivan y sean felices!

¡FELICES FIESTAS!
Un saludo,
Noelia Sánchez.

Pórtico DE LAS FIESTAS

29 MAYO
II Zumeta Bike Race

11 y 12 JUNIO
IV Feria de la Trashumancia, Turismo y Costumbres

11 al 17 JULIO
Cine de Verano

21 al 30 JULIO
VII Galapán Film Festival

29 al 31 JULIO
En tierra de nadie fest

Eventos 2022

Sabores
Santiago Pontones

Programacion Fiestas 2022

12 VIERNES AGOSTO

19:30 horas: Primer día de Triduo. Rezo del Santo Rosario y Misa ofrecida por los enfermos.

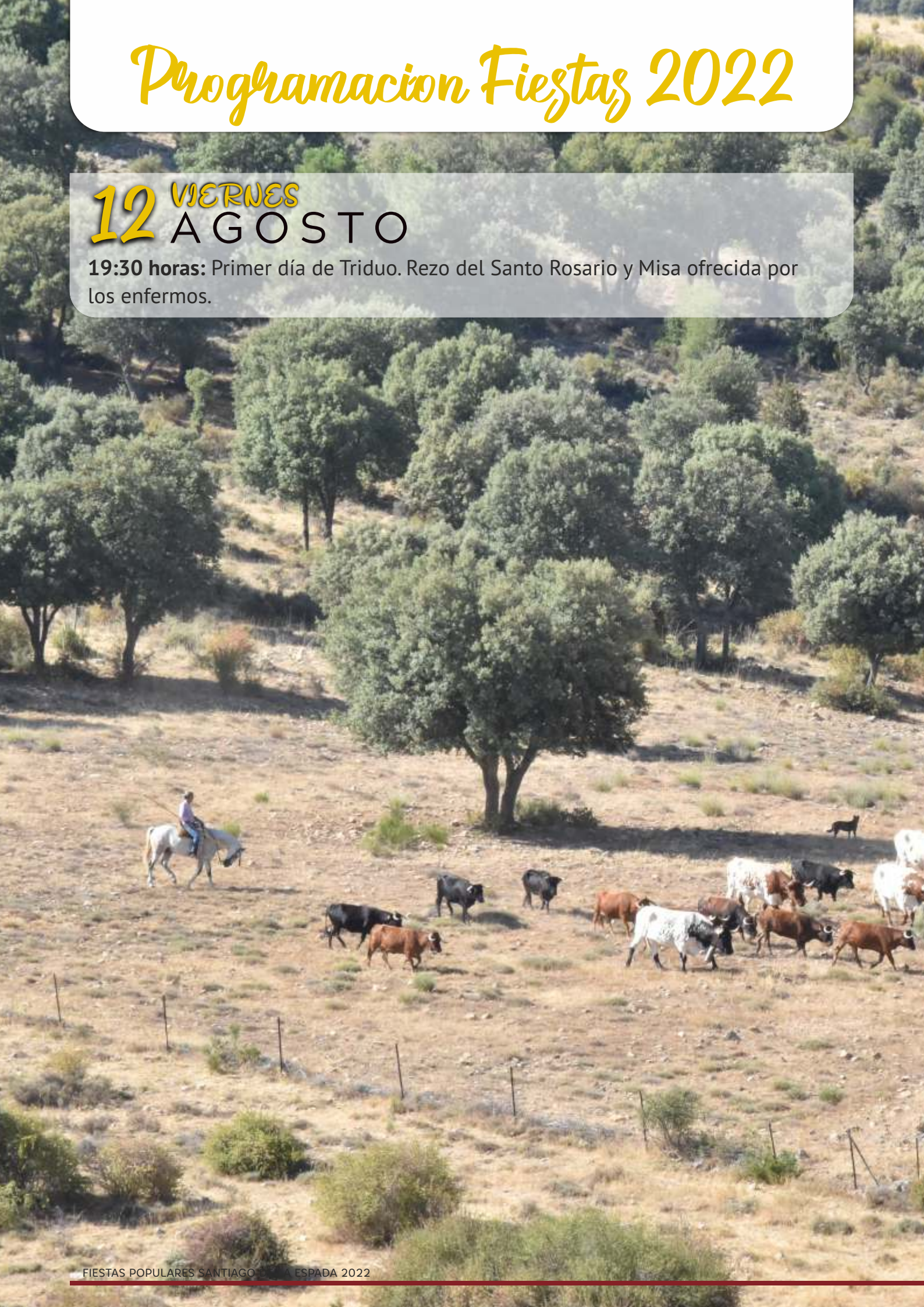

13 SABADO AGOSTO

A partir de las 9:00 horas: Torneo de Pádel.
Organizan: Ángel Martínez y Francisco José Lorite.
Colabora: Área de Deportes del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

19.30 horas: Segundo día de Triduo. Rezo del Santo Rosario y Misa ofrecida por los difuntos.

20.00 horas: Grupo de Teatro **"ARTEMIX"** con la actuación:
<<Escenas de matrimonio>>
Lugar: Colegio CPR Alto Segura (Salón de actos). Precio: 5€.

14 DOMINGO AGOSTO

A partir de las 9:00 horas: Torneo de Pádel.
Organizan: Ángel García y Francisco José Lorite.
Colabora: Área de Deportes del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

11:30 horas: Santa misa y OFRENDA FLORAL. Las flores ofrecidas serán las que adornen las andas para la procesión. Todo aquel que lo desee, podrá adquirirlas en la puerta de la iglesia durante toda la mañana y presentarlas a nuestra patrona.

20:00 horas: Primera carrera de la guía.

20:00 horas: Pasacalles de Peñas amenizado por **LOS PIZARRINES**.

22:00 horas: Inicio oficial de las fiestas, **"EL ESPADAZO"**, organizado por las peñas **"EL CUETE"** y **"CEDA EL VASO"**, con la colaboración de todas las peñas de la localidad y del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Bolos Serranos

LUNES 15 DE AGOSTO. Campeonato modalidad individual a las 18.00 horas
Lugar: Campo de Fútbol municipal "Las Charquitas".

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
SUPERMERCADO "TANDY"	UN JAMÓN
RAQUEL LÓPEZ PHOTOGRAPHY	UN CHALECO
HIJOS MANUEL MARÍN DISTRIBUIDOR CERVEZA "AMSTEL"	UNA CAJA DE CERVEZA
TALLER JAVI	BOTELLA WHISKY
PANADERÍA ALMACÉN	PAN DE 4KG
HOTEL SAN FRANCISCO	BOTELLA DE ANÍS
PANADERÍA SIERRA DE SEGURA	BOTELLA DE LICOR DE ORUJO
GASÓLEOS NOVA	BOTELLA DE JB
UNICAJA	UN PARAGÜAS
PELUQUERÍA "JOSEFA"	PERFUME DE MUJER
DROGUERÍA "MANOLI Y EL PINTOR"	PINTURA PLÁSTICA 5 KG + RODILLO
PELUQUERÍA "MARI PINTORA"	1 BOTE DE GOMINA
KIOSKO "FELIX"	2 CAJAS DE CANTIMPLORAS
LA CAIXA	1 MOCHILA
PANADERÍA LA MILAGROSA	UN PAN DE 2KG
ABACERÍA DE SANTIAGO	UNA PALETILLA
SUPERMERCADO SUPERALBA	BOTELLA WHISKY "CAPITAN JACK"
PUB LAS NIEVES	UNA BOTELLA DE LARIOS
RESTAURANTE ESCOBAR	UNA BOTELLA DE VINO
Premio a la mejor tirada:	
MARIANO BAR ASADOR "LA PISCINA"	UN JAMÓN

15 LUNES AGOSTO

09.30 horas: Celebración de la Santa Misa en Honor a nuestra patrona la Purísima cantada por el **CORO PARROQUIAL** de Santiago de la Espada y posterior procesión por las calles del pueblo. Acompañada por la banda de música **"LOS PIZARRINES"** de la Puerta de Segura y las jotas típicas del grupo de folclore **"ESENCIA SERRANA"** de Santiago de la Espada. Durante el recorrido, se ofrecerá un refrigerio por cortesía del hermano mayor.

18.00 horas: Bolos Serranos.
Campeonato modalidad individual.
Lugar: Campo de Fútbol municipal "Las Charquitas".

20.00 horas: Segunda carrera de la guía.

24.00 horas: Verbena con el **PLOMO Y PLATA Y DJ JOSE CASTRO.**
Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".

16 MARTES AGOSTO

11.00 horas: Ocio y diversión para los más pequeños, distintos talleres de animación a cargo de DIVEROCIO en el patio de la Residencia Escolar, (castillo hinchable, taller de tatuajes, fiesta de espuma....). Organiza: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

13.00 horas: Encierro infantil con la guía por las calles hasta la plaza. Por la tarde habrá juegos y regalos para los niños.
Organiza: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.
Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

18.00 horas: Bolos serranos.
Campeonato modalidad individual.
Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

20.00 horas: Última carrera de la guía.

20.30 horas: Bailes tradicionales a cargo del Grupo de Folclore de Santiago de la Espada **"ESENCIA SERRANA".**
Lugar: Patio del Colegio

22.00 horas: Espectáculo "A mí manera" por **CARMEN DE AMOR.**
Lugar: Patio del Colegio

24.00 horas: Actuación de **MENGUI** y **CARMELO.** Seguidamente el grupo **UTOPÍA SHOW.**
Lugar: Patio del Colegio

Bolos Serranos

LUNES 16 DE AGOSTO. Campeonato modalidad individual a las 18.00 horas
Lugar: Campo de Fútbol municipal "Las Charquitas".

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	UN JAMÓN
SECADERO DE JAMONES "EL BERRAL"	UN JAMÓN
BAR "JOSÉ"	BOTELLA DE WHISKY "WHITE LABEL"
EMBUTIDOS ANGELITA	1 TARRO DE CHORIZOS
GARITO "EL POCHO"	BOTELLA WHISKY
CERVEZA ESTRELLA LEVANTE	BOTELLA RON PÁLIDO
DIA%	BOTELLA WHISKY "DOUREGAL"
PANADERÍA "EL ALMACÉN"	SURTIDO DE DULCES CASEROS
BAZAR "SAN ANTONIO"	UN RELOJ CASIO
PELUQUERÍA "TOÑI"	PRODUCTO CAPILAR
KIOSKO "FÉLIX"	BOLSA DE CHUCHERÍAS
BAR EL HORNILLO-VALENTINA	BOTELLA DE PONCHE
ÁNGEL "EL FOTOS"	UNA CAFETERA
LA CAIXA	UNA MOCHILA
UNICAJA	2 CAMISETAS
TALLER SEGURAUTO	UNA BOTELLA DE GINEBRA
RESTAURANTE ESCOBAR	UNA BOTELLA DE VINO
SALMARÍN	UNA PALETILLA
GRÁFICAS PULIDO	UNA BOTELLA DE ACEITE
ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO	UNA MOCHILA Y UNA CAMISETA
Premio a la tirada más larga:	
AUTOCARES "GABRIEL"	UNA PALETILLA

17 MIERCOLES AGOSTO

13.00 horas: Primer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".**

18.00 horas: Suelta de reses bravas.
A primera hora: Se soltará una vaca desde el cajón de la **Ganadería Hermanos Chinchilla.**

Colaboran: **Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada** y **Gente del Pueblo.**

ASOCIACIÓN CULTURAL TAURINA
SANTIAGO DE LA ESPADA

21.00 horas: Primera sesión de la verbena con **UTOPÍA SHOW**.
Lugar: Patio del Colegio

24.00 horas: Velada musical amenizada por la **ORQUESTA OMEGA**.
Lugar: Patio del Colegio

18 JUEVES AGOSTO

13.00 horas: Segundo gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".**

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas.
Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento.
Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color. Paletilla donada por la Asociación ecuestre **"EL ESTRIBO"**.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.00 horas: Primera sesión de la verbena con el **GRUPO TRÉBOL.**
Lugar: Patio del Colegio

24.00 horas: Velada musical con música para todos amenizada por la **ORQUESTA FUSSIS.**
Lugar: Patio del Colegio

19 VIERNES AGOSTO

13.00 horas: Tercer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".**

Antes de la suelta de reses se homenajeará a Don **ANTONIO CÓZAR**, a Don **ANTONIO FERNÁNDEZ "EL ZORRO"** y al **BAR PAPACHÍN** por su trabajo y labor hacia la gente del pueblo.
Organiza: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.
Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.00 horas: Primera sesión de la verbena con **DJ + SPEAKER CABUCHOLA**.
Lugar: Patio del Colegio

24.00 horas: Velada musical a cargo de la **ORQUESTA KOLISEUM**.
Lugar: Patio del Colegio

20 SABADO AGOSTO

A partir de las 10:30 horas: Encierro chico protagonizado por los carretones de la Asociación Taurina "Al-alimón" de Moratalla (Murcia)

A continuación **Concurso de recortadores** en dos categorías. A todos los participantes se les obsequiará con un diploma de participación y bolsa de chuches. Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
Organiza: Peña **"EL TENGUERETE".**
Colabora: Asociación Taurina "Al-alimón" de Moratalla (Murcia) y Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

13.00 horas: Último gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería **Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".**

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas.
Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento de Santiago-Pontones.
Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color: Una paletilla donada por la Carnicería "El Pilla".
Tercer clasificado: El segundo que más cintas coja: Tarta donada por cafetería "Los Barcos".

18.00 horas: Suelta de reses bravas.
A primera hora: Se soltará desde el cajón a un novillo de la Ganadería Hermanos Chinchilla.

Organiza: Asociación Cultural Taurina de Santiago de la Espada.
Colabora: Ayuntamiento de Santiago-Pontones, empresas locales y particulares.

21.00 horas: Primera sesión de la verbena con **DJ + SPEAKER CABUCHOLA**.
Lugar: Patio del Colegio

24.00 horas: Gran velada musical, hasta que el cuerpo aguante, con **MUNDO FUTURO SH** (TRÍO, TRIBUTO A MECANO Y DJ).
Lugar: Patio del Colegio

Galeria

PARA EL RECUERDO

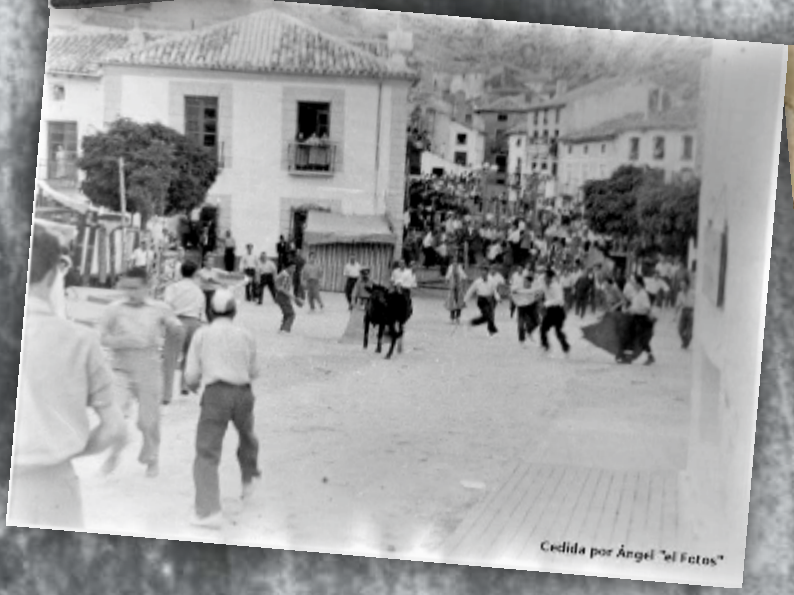

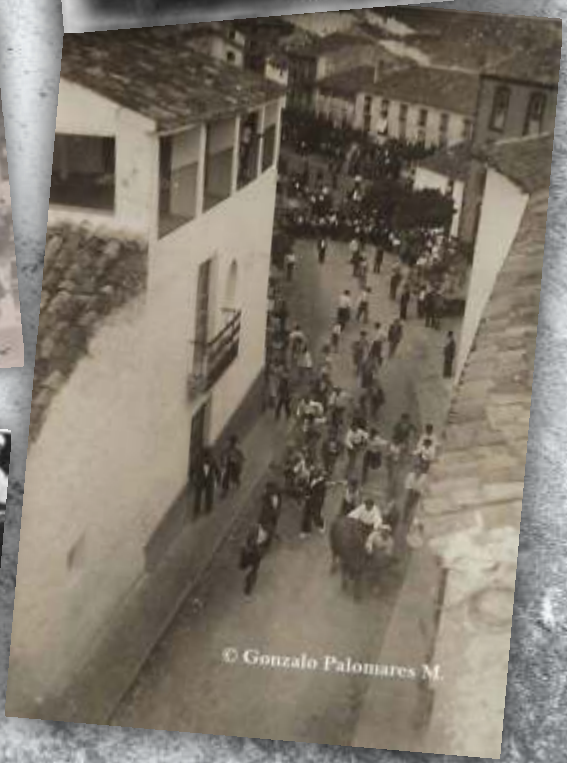

Fotografías recopiladas de la página de facebook: Fotografía antigua de Santiago de la Espada.

Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones
Les desea unas Felices Fiestas